



el plazo de un mes contado desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente. En Mérida, a 27 de octubre de 2010. El Director General de Política Agraria Comunitaria, Fdo.: Antonio Cabezas García”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la Avda. de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 5 de enero de 2011 sobre notificación de emplazamiento en relación con el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 1530/2010 ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2011080157)

Intentada la notificación del emplazamiento al interesado en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario núm. 1530/2010, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: emplazamiento al interesado en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario núm. 1530/2010, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Destinatario: Víctor Manuel Alvarado Corrales.

Número de expediente: 2033-10-132.

El texto íntegro del emplazamiento se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la calle Marquesa de Pinares, núm. 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 5 de enero de 2011. La Secretaria General, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ.